

CRONÍQUILLAS

AYER CONTINUÓ LA ASAMBLEA

Desde Madrid

Después de un día fatigante de respiración anhelosa, en un ambiente caldeado por el sol de julio abrasador; al desaparecer su reverberante luz, tras las montañas mallorquinas, se disponía el vapor a saltar amarras, y a quitar la plancha, cuando una multitud agolpada en los muelles dió un fuerte júbilo a la «Confederación nacional del Trabajo».

Era aquel doce de julio, y después de ganar una huelga los descargadores del muelle, acudían a despedir a dos miembros del Sindicato de Valencia. Habían triunfado, y apoyaban sobre su victoria el lema de su ideal.

El Sindicalismo en acción operaba en todas las tierras de España, intensificando su propaganda en las entrañas del mundo proletario, actuando con decisión en el campo de la acción directa, y ante su indómita conducta, se acentuaba en cada provincia, un malestar social, que se refleja en el ambiente de la capital.

En este Madrid, cerebro político y centro de convergencia de todas las noticias; hoy más que nunca, por la reunión de los Diputados a Cortes y en estos momentos de hervor de esa nueva etapa, que habrá de elevar el flamante Estado Republicano, la sensibilidad se acrecienta, y el ánimo vigilante atisba en este panorama, con la zozobra natural, del incierto porvenir.

Se abrieron las Cortes. El ceremonial fué sobrio como democrático. El espíritu inflamado de un sincero patriotismo agolpaba al pueblo a las puertas del Congreso. El aura popular era propicia al momento trascendental, y alentó al Gobierno con un fervido aplauso, y entusiasmadas vivas. Se concitan las circunstancias, en la generación de un acto grandioso, en que abierto el Parlamento y colocados sus miembros en la escalinata y pórtico de entrada, presencian el desfile de tropas por la Carrera de San Jerónimo, ante los representantes de la soberanía popular. La multitud presencia el acto, sonando intensos los aplausos, frenéticos, atronadores, sobresaltando, los enardecidos gritos de ¡Viva la Republica!

Así, abriendo un paréntesis al pensamiento y al hecho, engarzan los gritos de la calle, aparecen en confusión embalsados, los emblemas del trabajo, del espíritu y de la actuación jurídica, y sobre toda esa amalgama se ha de cimentar, el porvenir del pueblo español.

Queda marcada esta hora, con el mayor de los interrogantes.

ALI

DEL CARNET

El hogar del comerciante don Gabriel Alzamora se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en buen estado.

Ha obtenido el título de Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, el estudioso joven don Antonio Pizá Enseñat.

Ayer mañana vinieron de Valencia don Mariano Lamba, don Manuel y don Rafael Losada, don Juan Vicens, don Miguel Alomar y don Antonio Gil.

De Barcelona llegaron ayer mañana don Enrique Budoc, don Francisco Beltrán, don Magin Marqués, don Antonio Darder, don José Cuenda, don Francisco Pérez, don Pedro Cerdá, don Antonio Arbona y don José Vidal.

De Ciudadela vinieron ayer mañana don Mateo Mesquida, don Pedro Morey, don Benito Moyá y don Juan Vidal.

Para Tarragona salieron ayer don Enrique Dones, don Juan Nadal y don José Ibáñez.

Para Ciudadela salieron anoche don Federico Colomer, don José Fernández, don Germán León y don Juan Sbert.

Anoche embarcaron para Barcelona don Santiago Torres, don Magin Angeles, don Mateo Pujades, don Luis Piernapieza, don Jaime Batlle y don Fermín Incharrondo.

Dr. ROGLÁ Pecho y Corazón
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS
Sindicato, 124

El Estatuto Balear

En las dos sesiones de ayer se aprobaron bastantes artículos.—La reforma del Título III.—El emocionante espectáculo de la cordial fraternidad de mallorquines e ibicencos; comprensión mutua y armonía.—Esta tarde continúa la Asamblea

Abierta la sesión de ayer, a las diez y media de la mañana, por el Presidente señor Juliá, dió cuenta el Secretario de una comunicación del alcalde de Mahón al Presidente de la Diputación, trasladándole el acuerdo de los Ayuntamientos de Menorca de renunciar a tomar parte en la discusión del anteproyecto, hasta que esté constituida definitivamente la República, de la cual dependerán los Estatutos Regionales.

El señor Juliá manifiesta que al recibir de los redactores del Estatuto el anteproyecto hizo constar que lo recibía por afectar a las tres islas, y por ello convocó la presente Asamblea.

Hoy una de las tres islas se separa del núcleo y por ello él se cree en el caso de dar por terminada la gestión de la Diputación en esta cuestión, que solo tendría razón de ser si las tres islas marchasen unidas.

Por ello cree que cumple devolver a la Comisión redactora del Estatuto los poderes que le confirió y levantar la sesión de la Asamblea.

El señor Darder solicita de la Presidencia que suspenda la sesión para que puedan ponerse de acuerdo los mallorquines y los ibicencos respecto a la actitud a decidir.

Suspendida la sesión se muestran unánimes en seguir la discusión del anteproyecto para Ibiza y Mallorca. A la vez el señor Roca Waring, en nombre de la Asamblea, ruega al señor Juliá que, tanto personalmente como diputado a Cortes, quiera presidir la Asamblea.

El señor Juliá ocupa de nuevo la presidencia y accede a ello y dice que lo hace como diputado; pero que de todos modos, por tratarse de elementos que son de la provincia, ofrece los servicios todos de la Diputación.

Antes de empezar la discusión, apunta el Presidente la conveniencia de suspender la Asamblea y convocar otra más amplia para que el Estatuto sea fruto del mayor número posible de voluntades.

El señor Darder cree que una vez empezada la discusión, y aprobada la totalidad, debe seguir ya que se hallan presentes los representantes de Ibiza y que se ha puesto de relieve el deseo de laborar en pro de la autonomía.

El señor Villalonga Fábregues cree que debe seguir la Asamblea para dar satisfacción a los anhelos expresados por Mallorca.

Igual opinión expresa el señor Pou Rosselló, con la reserva de lamentar la ausencia de Menorca y aceptarla con un pie de igualdad a Mallorca e Ibiza, si quieren concurrir; y también cree lo mismo el señor Albert (Ibiza) que recuerda que hace años el señor Liansó, en nombre de Menorca, planteó el problema.

El señor Roca Waring dice que precisamente por tratarse de la confusión de un Estatuto es ello obra de minoría, no de público.

Se inicia la discusión por el título II.

Se aprueba el artículo 5.º, con el acuerdo de que se tome en cuenta el deseo que se ha manifestado de no descuidar las entidades menores.

Se da lectura al artículo 6.º y una enmienda solicitando que el voto sea secreto, por circunscripción, listas y representación proporcional.

El señor Pou Ribas se diga si las leyes orgánicas serán de competencia de la República, de la Región o de los Municipios.

Contestando a una alusión del señor Roca Waring, en nombre de la Comisión, el señor Pou Ribas entiende que las leyes orgánicas deben ser las que dicte el Gobierno de la República, sin perjuicio de las modificaciones locales que pueda hacer el Gran i General Consell.

El señor Pou y Rosselló sostiene y defiende la enmienda presentada; que se acuerda que sea discutida al tratarse el artículo 23.

El señor Bauzá cree que en cuestiones electorales habrá suficiente con la ley orgánica electoral de la República habrá suficiente.

El señor Pou Rosselló defiende el derecho de que en casos de leyes para un régimen autonómico es la región la que tiene derecho a legislar.

Se presenta una enmienda, que luego es retirada, para que los Ayuntamientos se sujeten a la ley orgánica del Gobierno de la República. El artículo queda aprobado.

Se pasa a discutir el artículo 7.º al cual se han presentado varias enmiendas, tres de las cuales proponen que las elecciones de miembros de las diputaciones insulares sean por sufragio directo, sin representación corporativa.

El señor Sans, en nombre de la Comisión, explica las razones que tuvo ésta para introducir la representación corporativa; lo cual no tiene interés en sostener.

El señor Pou Rosselló defiende las enmiendas. El señor Pou Ribas defiende el artículo 7.º, tal como está redactado en el anteproyecto; es decir, se declara partidario de la representación corporativa.

También defiende la representación de los Ayuntamientos en las Diputaciones insulares el señor Albert.

El señor Pou Rosselló defiende el sufragio directo, por creer que no por ello quedarán sin defensa los intereses corporativos.

Finalmente se vota la enmienda 18 delegados y el artículo 45. Hay 11 abstenciones. Queda aprobado el artículo como figura en el anteproyecto.

El señor Pou Moragues defiende la enmienda en la cual se señala la manera como han de realizarse las elecciones, y las condiciones que han de reunir para ser elegidos, para miembros de las Diputaciones insulares.

El señor Pou Rosselló combate la enmienda, oponiéndose a la restricción para ser elegibles y al voto femenino.

El señor Amer defiende el derecho a ser elegibles todos los ciudadanos mayores de 23 años.

El señor Crespi se opone a la concesión del voto a la mujer; y el señor Valentí se muestra partidario de que la mujer tenga voto, por creerla de iguales condiciones al hombre, y aun, en ocasiones, superior a éste.

El señor Cañellas defiende la enmienda en el sentido de garantizar a los obreros y empleados el cumplimiento de sus misiones en cargos oficiales. Defiende también el voto a la mujer.

El señor Roca Waring llama la atención sobre el hecho de que los derechos políticos en toda España los fijará la Constitución y así consta en el anteproyecto de Estatuto.

Se acuerda que la enmienda será votada al votarse el apartado c) del artículo 23.

Se da lectura al art. 8 y a dos enmiendas; una del señor Marqués Coll pidiendo se divida el proyecto en tantas comarcas como núcleos de población superior a 8.000 habitantes; y otra del señor Pou Rosselló que pide que Palma forme un distrito y haya por tanto cuatro en Mallorca.

Después de unas aclaraciones del señor Sans sobre los miembros que han de formar el Gran i General Consell, se desecha la primera enmienda.

El señor Pou Rosselló defiende su enmienda porque de otro modo, Palma, capital, absorbe su partido judicial.

La enmienda es aceptada.

Se da lectura al artículo 9.º

Se presentan dos enmiendas: una que pide un diputado por cada diez mil habitantes del señor Marqués Coll; otra que se elegirán los diputados en el número que designe la Asamblea, según la proporción de su censo electoral.

La primera enmienda es rechazada; y la segunda es aprobada en principio, pasando a la Ponencia que se nombrará al efecto.

Ello en cuanto a Mallorca; pero en cuanto a Ibiza se resolverá por los mismos ibicencos.

Finalmente se acuerda que la Comisión redacte de nuevo el artículo 9.º, de conformidad con las manifestaciones hechas por los asambleístas.

Se aprueba el artículo 10 con una enmienda que no lo altera en su esencia.

Se da lectura al artículo 11.

Se lee una enmienda del Ayuntamiento de Felanitx, aumentando el número de consejeros; otra del señor Marqués Coll, sobre lo mismo; y otra con nueva distribución de los cargos de Consejeros.

Presenta otra enmienda el señor Pou Rosselló en que se pide que el Presidente sea elegido por sufragio

directo y que sea él quien nombre los Consejeros, estableciendo para todos la responsabilidad de sus cargos.

En este estado se suspende la sesión para continuarla por la tarde a las tres.

A las tres y media de la tarde se reanuda la Asamblea.

Después de discutir las enmiendas presentadas, se acuerda que el Consejo quede formado de la siguiente forma:

Presidencia y Gobernación.
Hacienda.
Instrucción y Cultura.
Sanidad.
Trabajo.
Economía, Industria y Comercio.
Agricultura.
Obras Públicas.

El señor Pou Rosselló defiende su enmienda de que el Presidente y los Consejeros sean responsables ante la Corporación; que el Presidente sea elegido por sufragio directo y este designará entre los diputados los Consejeros, y que las atribuciones del Consejo serán reguladas por las leyes generales de la República y las de la Diputación.

El señor Ferrer Ginart combate el propósito de que el Presidente sea quien elija los Consejeros, por el peligro de que retorne el caciquismo; peligro que cree el señor Pou Rosselló no existe, pues siempre estaría a merced de un voto de censura de la Cámara.

El señor Sureda Sancho se muestra de acuerdo en la elección por sufragio directo, del Presidente; pero no en que éste nombre a los Consejeros.

Finalmente el señor Pou Rosselló retira la enmienda; excepto en cuanto a declarar responsables a los que ocupen los cargos, lo cual no se hace constar por existir siempre.

Se aprueban los artículos 12 y 13 y se suprime el 14, a propuesta del señor Sureda Sancho y de acuerdo con la Comisión redactora.

Con relación al art 15, el Massanet Beltrán (don Jerónimo) presenta una enmienda que es luego retirada.

Al artículo 16 se presentaron tres enmiendas, de las cuales se retira una y se refunden las otras dos en una, que pide que se reúna la Diputación insular cada mes.

El señor Sureda Sancho cree que es necesario reunirse cada mes; el señor Pou Ribas propone que en lugar de dos reuniones anuales se celebren dos períodos de sesiones, en fecha concreta; y se acepta esta propuesta, retirándose la enmienda citada.

Se acuerda añadir un artículo (que será el 16, por haberse suprimido el 14) en virtud del cual se hace la salvedad de que la Diputación insular de Ibiza se regirá por las normas que se dicte a sí misma.

El art. 17 (primero que trata del Gran i General Consell) se han presentado varias enmiendas: una de Felanitx para que lo formen los Consejos de Gobierno de cada Diputación insular; otra del Partido Regionalista para que lo formen igual número de diputados de cada isla; otra del señor Marqués Coll para que se señale limitación de número de miembros; y otra de Ibiza similar a la del Partido Regionalista.

Los señores Oliver Domenge y Pou, en nombre de Felanitx y del Partido Regionalista, se suman a la enmienda de Ibiza.

El señor Albert defiende la enmienda presentada por Ibiza, por creer que es de justicia.

El señor Massanet Beltrán (don Jerónimo) defiende que sea igual el número de representantes de cada isla.

El señor Roca Waring dice que está de acuerdo en aceptar la enmienda, si el concierto económico de Ibiza y de Mallorca lo ha de hacer cada isla por separado.

Se acuerda por aclamación aceptar la enmienda de Ibiza.

La representación de Ibiza, por boca del señor Albert, muy emocionado, agradece la muestra de fraternidad que ha dado Mallorca a Ibiza; y allí dirán de los mallorquines lo que éstos merecen.

El señor Sureda Sancho se opone a que el organismo interinsular se denomine Gran i General Consell y pide que se le dé otro nombre más actual.

La propuesta es rechazada.

Se da lectura a los artículos 18 y 19 y las enmiendas presentadas; una de Felanitx y otra del señor Marqués Coll, que piden que la residencia del Presidente cambie al cambiar éste.

El señor Pou Ribas se opone a que se cambie la residencia del Presidente para evitar los inconvenientes materiales del traslado.

La enmienda es retirada.

Se da lectura al artículo 20.

Se da lectura al artículo 21 y el señor Roca Waring propone supri-

mir la reunión anual, por cuanto el concierto económico lo establecerá cada Diputación insular, como se ha convenido.

El señor Puget cree que el concierto económico si hay unanimidad entre Mallorca e Ibiza puede hacerse el Gran i General Consell; en caso de desacuerdo cada isla lo establecerá por sí.

El señor Pou pide se aplase la discusión para cuando se trate de los medios económicos de la región.

El señor Pou Ribas propone se suprima el artículo 22 y se adicione el 24.

Se acuerda así.

Se da lectura al artículo 23.

Se han presentado varias enmiendas.

Una del señor Pou Ribas, que propone una nueva redacción no solo del artículo 23, sino también de todo el Título.

Otra del Ayuntamiento de Felanitx atribuyendo al Estado los ferrocarriles; otra del señor Pou, atribuyendo al Poder regional la cuestión penal; y la presentada por la mañana por el Centro Regionalista acerca del derecho de ser electores y elegibles.

En este estado, se suspende la sesión para proceder a una nueva redacción del Título III, teniendo en cuenta las enmiendas presentadas.

Reanudada la sesión el señor Roca Waring da lectura a la declaración preliminar modificada en el sentido de que Mallorca e Ibiza se unen para fines autonómicos.

Los diputados de la Diputación insular de Mallorca se elegirán, una tercera parte por los Municipios y los restantes por sufragio directo a razón de uno por cada 15.000 habitantes o fracción superior a 10.000. Así queda modificado el artículo 7.º.

En Ibiza se regirán por las normas que se dé la Diputación en aquella isla.

El señor Pou Ribas da cuenta de las modificaciones introducidas en el artículo 23 y de otras que se refieren a la aplicación por parte de los poderes regionales de las leyes generales de la República entre otras las normas de prensa y asociación, expropiaciones y solución del problema agrario.

Sostiene también que la ley municipal debe ser la del Estado, pero el nombramiento de cargos judiciales debe correr a cargo de los poderes regionales.

En cuanto a los funcionarios técnicos municipales se parte del principio de que para nombrados deben ser escogidos dentro de los escalafones generales del Estado.

Señala los epígrafos que se suprimen del art. 24, y la modificación de conceder a las Diputaciones insulares derecho de nombrar dos diputados abogados para formar parte de los Tribunales cuando se ventilen cuestiones de derecho foral.

Intervienen en la discusión de dichas modificaciones los señores Massanet Beltrán (don Jerónimo) y Pou Rosselló, quien cree que la aplicación de la legislación agraria no debe ser competencia de los poderes regionales.

El señor Roca Maimó expone la conveniencia de que de la nueva redacción de este título se hagan ejemplares para poder discutirlos los asambleístas.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Almacenes Casa Roca
Lonjeta, 53
Extenso surtido en abanicos de época

Municipales
Donativo para los hombres

El alcalde ha recibido la cantidad de 200 ptas. que le envía la Marjesa de la Torre, para que sea repartida entre los bomberos que contribuyeron a extinguir el incendio habido hace algunos días en el predio «Son Vida» y por los trabajos realizados con esfuerzo, por dicho personal.

El Alcalde ha estimado mucho el rasgo de la Marquesa de la Torre.

Un hermoso rasgo del Alcalde

El Alcalde señor Bisbal ha hecho entrega al Negociado que cuida y entiende en las fiestas y suscripción pro-obreros sin trabajo del Ayuntamiento de la suma de ptas. 259'70, para el fondo pro-obreros sin trabajo, producto de una mensualidad entera, correspondiente al empleo que desempeñaba en las Oficinas de «Gas y Electricidad S. A.», mensualidad que la expresada Compañía le ha abonado aún después de haberse posesionado del cargo de Alcalde de Palma.

Igual cantidad fué entregada por el señor Bisbal, con destino a engrasar los fondos del Montepío de Em-

pleados de la susodicha Compañía. El rasgo del señor Bisbal ha sido elogiadísimo.

Ruego atendido
El señor Bisbal atendiendo un ruego de La Última Hora, lo ha trasladado seguidamente al Presidente de la Comisión de Obras señor Ferrerjans, para que dé las debidas órdenes, con el fin de evitar posteriores desgracias.

Para las colonias escolares
El Alcalde ha recibido la suma de quinientas pesetas que le envía el Director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Sucursal de Palma: calle de Colón, con destino a «Colonias Escolares».

El señor Bisbal ha contestado agradeciendo mucho el envío.

Visita

El señor Bisbal ha dicho que lamentaba haberse hallado ausente cuando estuvo a cumplimentarle en el despacho de la Alcaldía, el Duque de El Rubí.

Dimisión del Secretario particular del Alcalde

El Alcalde en vista de haberle presentado la dimisión del cargo de Secretario particular, el Oficial segundo de las Oficinas del Ayuntamiento don Jaime Bosch, ha ordenado pase dicho empleado a regentar el Negociado de Arbitrios, hasta que se cubra la vacante de Oficial primero, producida por fallecimiento de don Francisco Salvá.

El señor Bisbal ha dicho que se halla muy satisfecho de la labor desarrollada por el señor Bosch, durante el tiempo que ha venido desempeñando dicho cargo, haciéndose acreedor al más profundo agradecimiento.

Dicha dimisión obedece única y exclusivamente a la indicada circunstancia de tener que dedicarse por entero, al cargo de dicho Negociado.

De interés para los chofers de parada

La Jefatura de la Guardia Urbana nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Sabedora esta Jefatura de que hay en las paradas de automóviles de servicio público bastantes chofers que no tienen en regla la documentación precisa para ejercer su profesión, y deseosa de cumplir con su obligación de hacer arden todas las disposiciones de las Ordenanzas Municipales y de la Alcaldía al menor quebranto posible para los vecinos y los menores estragos para los infractores, hace presente a los expresados chofers y a cuantas personas conduzcan auto, que se dá un plazo de quince días, a contar desde el de la fecha de esta nota, para que aquellos puedan proveerse de la documentación reglamentaria: pasado dicho plazo se procederá a una rigurosa revisión de carnets; retirando el permiso de parada y circulación a cuantos no reúnan todos los requisitos establecidos para el servicio público por orden del Ayuntamiento y por el reglamento de circulación urbana e interurbana.

Palma día 20 de Julio de 1931.— El Jefe, Jaime Rebassa.»

Cine Moderno

HOY
a las 6'30

El Vengador por Al Hoxie

LOS COCOTEROS (Variedad musical) COMICA

Jueves: SU EXITO por Alice Withe

El Recluta por Monty Banks

Papel para EL DIA

A las dificultades de transporte ha venido a sumarse la reciente huelga en las fábricas de papel para periódicos, que hace mayor la inseguridad de provisionarnos apesar de la previsión que esta Empresa ha tenido para disponer de papel oportunamente.

Elo nos obliga a reducir el tamaño de El Dia, confiando que próximamente podremos reanudar el tiraje normal de 8 páginas, si es que, como esperamos, recibimos alguna de las partidas de papel que en diferentes puertos del litoral de la península tenemos situadas.

A nuestros suscriptores, lectores y anunciantes, rogamos dispensen esta reducción de tamaño de nuestro periódico, que creemos preferible a llegar a la suspensión de su publicación por carencia absoluta de papel.

Gobierno civil

El conflicto del ramo textil

Carecía ayer el Gobernador de noticias. Manifestó únicamente a los periodistas que tenía noticias optimistas del conflicto del ramo textil.

En él interviene el Delegado Regional del Trabajo señor Sancho para buscar una fórmula de solución. Es posible—dijo el señor Carreras—que los obreros dejen sin efecto la fecha de declaración de huelga.

Ayer mismo debía celebrarse una reunión al objeto indicado.

AYER SALIERON

Los destructores españoles

En la mañana de ayer y a las 11, salieron para la bahía de Pollensa los destructores que durante varios días habían estado amarrados en nuestro puerto.

Los primeros en abandonar su amarre y fondeadero fueron los de mayor tonelaje el «Sánchez Barcaiztegui», «Almirante Ferrandiz», «José L. Díez» y «Lepanto», los cuales tomaron posición en nuestra bahía y en espera de los de menor tonelaje que les siguieron en la salida del puerto, los cuales lo hicieron por el siguiente orden: «Velasco», «Juan Lazaga» y «Alcedo».

Una vez reunidos todos en la bahía emprendieron juntos su marcha, siendo las doce y media enfilando rumbo hacia Cala Figuera.

SUCESOS

Gravísimo suceso

Un hombre muerto

En la mañana del domingo día 19, circuló en Porreras la noticia de que una vecina de dicho pueblo había dado muerte violentamente a su esposo.

La guardia civil se informó también de que en la casa núm. 2 de la calle de los Molinos, habitada por el matrimonio José Miró Fuster, de 58 años de edad, Margarita Vanrell Mora, de 58 y un hijo de corta edad, se hallaba el marido en la cama muerto violentamente.

Se decía también que ella tenía trastornadas sus facultades mentales.

Personada la guardia civil en dicha casa como también el Alcalde, el Juez Municipal y secretario y los señores don Bartolomé Ferrando y don Juan Barceló, comprobaron la noticia y luego la autoridad judicial inició la instrucción de las diligencias del caso.

Los médicos certificaron la defunción ordenando el Juez el levantamiento del cadáver y conducción al cementerio.

Po. orden de dicha autoridad fué detenida la referida mujer Margarita Vanrell Mora, como presunta autora de haber agredido a su esposo, sin poderse apreciar el momento ni con que clase de cuerpo contundente.

Se ha sabido que la mujer, al ser detenida se mostraba escitadísima, y que entre el matrimonio se producían a diario violentas disputas que generaban en riña.

Practicada la autopsia al cadáver del infortunado marido, según dictamen facultativo, presentaba una contusión en la región occipital izquierda, que le produjo hemorragia interna que le causó la muerte. Esta debió producirse unas 36 horas antes de practicada la referida autopsia, según los médicos.

El hecho ha causado enorme sensación en Porreras.

Un ahogado

Ayer tarde marchó a bañarse en el punto llamado «Les Set Arenes», del Molinar de Levante, un joven de unos 17 años; pero una vez en el mar, y por circunstancias que se desconocen, debió agotarse sus fuerzas o perder el aplomo para defen-

derse y las olas pudieron más que él pereciendo ahogado.

Bien entrada la noche pudo ser identificado el cadáver y se supo que se trataba del «botones» del Automóvil Club.

En la cuestión intervino el Juzgado correspondiente.

Denuncias de la

Guardia civil

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana ha denunciado a siete conductores en Campos, uno en Ciudadela y dos en Montuiri.

La de Pollensa denunció a un individuo que en la tarde del domingo día 19, en el predio «S'Erbosó» cazó un pollo de perdiz, utilizando escopeta, infringiendo la Ley de Caza.

Caidas

Sufrieron caídas, siendo auxiliados en la casa de socorro:

Miguel Monserrat, de 10 años, vecino del Vivero, que se produjo una herida contusa en el labio superior.

—Miguel Ginard, de 25 años, habitante en la calle de la Virgen de Luch, 6, a quien se apreció un esquinque en el tobillo izquierdo.

La Filadora

SASTRERIA y CAMISERIA a medida

PARA EL VIERNES

La Verbena

de «La Veda»

La pujante Sociedad «La Veda» está organizando la celebración de una gran verbena en el espacioso balneario de «S'Aigo Dolça», para el día 24 de los corrientes, a las 10 de la noche.

Si recordamos la historia de fiestas que tiene registrada esta Sociedad, todas ellas de grata memoria por su perfecta organización, depurado gusto en su adorno y graciosas originalidades en su estilo, no es aventurado asegurar que la de este año promete superar a las anteriores, sabiendo los preparativos que se están haciendo para que estos augurios resulten coronados por el éxito más rotundo.

La Comisión organizadora aparte de las atracciones y números propios de las verbenas, proyecta instalar una reproducción del histórico «Moulin de la Galette» de Montmartre, en donde desfilarán algunos números de varietés.

También tiene en proyecto y está ultimando los detalles para una exposición cómica, en competencia con la Colonial que se está celebrando actualmente en París.

Por los detalles adelantados y por otras muchas originalidades que piensa dar a conocer en Palma, es de suponer que dicha fiesta se verá animadísima y que a ella acudirán todo el elemento joven y distinguido de nuestra sociedad.

NOTAS

El festival pro-obreros sin trabajo

Visitó al Alcalde señor Bisbal, don Monserrate Barrera jefe y encargado de taquilla del Coliseo Balear, habiéndole entregado la suma de dos mil seiscientos diez y ocho pesetas con 50 céntimos, que importa lo vendido en taquilla, para la función pro-obreros sin trabajo, se celebró el pasado sábado.

El Alcalde agradeció sus desinteresados servicios como también los prestados por sus compañeros don Guillermo Moragues, don Juan de Gándara, don Andrés Bonet, don Jaime Mir, don Antonio Martorell y don Arturo Keller, suplicando así lo traslade a dichos señores.

Ha manifestado el señor Bisbal, que tan luego se conozca el total de donativos que le han sido enviados, pues aun seguía recibiendo algunos, facilitará el total importe de lo recaudador.

Ha recibido el Alcalde una atenta comunicación del Jefe de la escuadrilla de destructores don Antonio Azarola, surta en nuestra bahía participándole que se habían considerado muy honrados en asistir numerosos jefes y oficiales de aquella flotilla, al festival artístico que se celebró el pasado sábado en el Coliseo Balear, pro-obreros sin trabajo y al mismo tiempo dicho Jefe le enviaba un donativo en metálico.

Ha visitado al alcalde señor Bisbal, el Director Gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos de esta ciudad, don Gabriel Esteve, haciéndole entrega de la suma de 554/50 pesetas, cantidad que se recaudó en

la noche del festival habido en el Coliseo Balear el pasado sábado. Y además le hizo entrega de la relación del personal que ha cedido sus honorarios, todo ello con destino a la función pro-obreros sin trabajo.

El Alcalde ha expresado su gratitud a dicha Compañía y a su personal, por su rasgo de altruismo, digno del mayor elogio y estima y así lo comunicará de oficio, despues de haber dado cuenta a la comisión que entiende en dichas fiestas.

Visitó al Alcalde, para despedirse de él, el tenor menorquín Lorenzo Pons, quien embarca para Mahón al objeto de asistir a la boda de una hermana suya, saliendo luego para Valencia donde ha sido escrutado para cantar la ópera «Marina».

El Alcalde felicitó al señor Pons, por su brillante actuación en la veldada que pro-obreros sin trabajo se celebró el pasado sábado en el Coliseo Balear y le entregó una carta dirigida al Alcalde de Mahón, llevando un saludo a la isla hermana.

Cuestiones obreras

Una nota de la Unión Algodonera

Anoche recibimos la siguiente nota: «Según había acordado esta sociedad declarar la huelga para el día 22 del corriente reunidos hoy en Junta general acordaron retificar dicho acuerdo».

FOMENTO DEL CIVISMO

Conferencia

Hoy miércoles, día 22, a las siete y media de la noche, tendrá lugar en la sociedad «Fomento del Civismo» una conferencia a cargo del profesor de Naturismo, don Nicolás Capó, quien desarrollará el tema «Hidroterapia, vegetarianismo, naturismo y trofología».

El acto será público.

Colegio

de Matronas

En virtud de otro oficio del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de fecha 20 del corriente se convoca de nuevo a las señoras colegiadas del Colegio Oficial de Matronas para que se sirvan asistir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 del que cursa a las siete y media de la tarde, para tratar de los asuntos que ya fueron objeto de la última general que no pudo terminarse por haberse levantado la sesión por la presidencia.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Martes 21

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el vapor «Mallorca» con el correo pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos.

Procedente de Argel el vapor «Djemila» con pasaje y carga.

Procedente de Tarragona el vapor «S. A. C. 5» con abonos.

Procedente de Palamós la balandra «Ramona» con efectos.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Para Tarragona el vapor «Atlante» con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Para Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos.

Para Valencia el vapor danés «Nantik» con carga general.

Para Marsella el vapor «Djemila» con pasaje y carga.

AUDIENCIA

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Juan Reinés Moger sobre robo.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Serna y el procesado estará defendido por el Abogado don Miguel Amengual y representado por el procurador don Ramón Mulet.

EL TIEMPO

Telegramas recibidos

Alcudia 21 a las 9'00.—Viento S. E. fresco.—Mar marejadilla.—Cielo lluvioso.



El propio Director Técnico del Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, visitará en Palma de Mallorca el martes día 28 de Julio en el Hotel ALHAMBRA de 10 a 1 y de 4 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Director quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas saucan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá V. el tiempo, porque tendrá la ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado) hecho exprés para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas tirantes, bajo naigas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braquero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito GUIA DEL HERNIADO. Nuestro Director Técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el martes día 28 de Julio en el HOTEL ALHAMBRA Palma.—Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta gratis.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

(Salvación del herniado)

Aragón, 277, entl.º 2.ª (frente apeadero Paseo Gracia) Telef. 76850 BARCELONA

Sóller 21 a las 10'0.—Barómetro 762'0.—Termómetro 26'0.—Viento N. E. fresco.—Mar marejada.—Cielo nuboso.

Ibiza 21 a las 10'00.—Barómetro 770'0.—Termómetro 26'0.—Viento Norte flojito.—Mar rizada.—Cielo nuboso.

Andraitx 21 a las 9'15.—Viento O. flojo.—Mar marejada.—Cielo acelajado.

Vigía-Bajoll 21 a las 8.—Barómetro 762'0.—Termómetro 20'0.—Viento N. fresco.—marejada.—Cielo casi cubierto.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Coralito» (pasodoble), J. A. Alvarez Cantos; «Java de Pierrette», J. Dotras Vila; «Mexico Dance», Helmburgh-Holmes; «Barcarola», R. Leoncavallo; «Danza de libélulas» (selección), F. Lehar.

14.00: Información teatral. «Demanda et repouse», S. Coleridge Taylor; «Kabus» (fox), E. N. Caiz.

14'15: Sección cinematográfica. Minué de la zarzuela «La Viejecita», M. F. Caballero; «Los borrachos» (selección), J. Jimenez; «Zapatitos de charol», Ruiz de Azagra; «Mi gitano» (pasodoble), A. Urmeneta.

15.00: Sesión de radiobeneficencia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: Cierre de la Estación.

17'30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. «El oro del Rhin» (entrada de los dioses en el Walhalla), Wagner por la Orquesta Sinfónica de Berlín; «Tristán e Isolda» (fragmentos del acto segundo), Wagner, Orquesta del Estado de Berlín.

18.00: «Lamento indiano», Dvorak-Kreisler; «Serenata», A. d'Ambrosio, violín y piano; «Sigfrido»,

Wagner por Laubenthal y Orquesta de la Opera del Estado de Berlín; «Après un reve», G. Fauré; «Alborada gallega», Veiga, violín y piano.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Apertura de la Estación.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: «Pique Dame» (obertura), F. Suppé; «Violet» (sardana), E. Toldrà; «El hijo del Zar» (sección), F. Lehar; «Habana», J. Turina; «Herzchen» (intermedio), P. Lincke; «El mediodía», S. Strauss.

22.00: Noticias Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22.05: «Biblioteca de la Universidad de Barcelona: funcionamiento, importancia, curiosidades», por su director, don Manuel Rubio Borrás.

22.20: Concierto coral. Emisión a cargo del Orfeo Barcelonés. Director, Juan Altisent. «La nostra ensenya», P. Serra; «L'hivern», Lully; «La presó de Lleida» (popular), J. Cumellas Ribó; «Nit de maig», Rimsky-Korsakoff; «Les fulles seques» (sardana), E. Morera; «Follia», García Robles; «Cierzo», P. Martini; «A la mort de la meva mare», T. Bretón; «L'Empordà» (sardana), E. Morera.

23.20: Audición de discos selectos.

24.00: Cierre de la Estación.

DEPORTES

La carrera en carretera de la Peña Flaquer

Nos dicen de Artá que reina en aquella región mucho entusiasmo entre los aficionados al ciclismo con motivo de la carrera en carretera que para el próximo domingo ha organizado la Peña Flaquer.

En todos los pueblos del trayecto se han ofrecido primas a disputar por los corredores, cuyo número se cree será muy crecido.

Entre otras primas, en Porto Cristo se ha concedido por don Juan Servera una de 25 pesetas.

Los organizadores no descansan ultimando detalles de la organización y del recorrido de la prueba; cuyo programa ha sido ya aprobado por la Unión Velocipédica Española.

Náuticas

El crucero al litoral de Mallorca.—Travesía accidentada

Los yates del Club de Regatas que salieron el domingo de madrugada de nuestro puerto para realizar la vuelta a Mallorca, en la 2.ª etapa Andraitx-Sóller, encontraron penosa

travesía, siendo varios los que tuvieron que refugiarse en la costa no pudiendo llegar al puerto de la ciudad de los naranjos.

Uno de los yates el «Maria Dolores» fondeó frente a «Na Foradada» y el fuerte oleaje lo arrojó hacia tierra, chocando contra las rocas, hundiéndolo totalmente.

El hermoso yate era propiedad de los hermanos señores Valls.

Afortunadamente los tripulantes no sufrieron daños personales.

Otros yates de la expedición se refugiaron en la costa.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santa Maria Magdalena, penitente san Lorenzo de Brindisi, cfr.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa Maria Magdalena dedicadas a su Excelsa Titular Santa Maria Magdalena.

Festividad de la Santa. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Vicario del Molinar. Después de la misa mayor exposición del Santísimo.

Por la tarde, a la siete continuación de la Novena de Santa Catalina Thomás con Sermón por el Padre Ramón María de Bolós, jesuita y reserva de S. D. M., precedida de solemnemente Te-Deum.

Visita

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.



«El primer veraneante de todos los años»

FLY-TOX

Libra a usted de este indiscreto huésped y de todos los indeseables, moscas y moscas, mosquitos, chinches, polilla, etc. No manche. No arde. Huelo bien.

LATA AZUL

NEVERAS

desde 50 pesetas

La Feria de París

frente Diputación

SERVICIO TELEGRAFICO

LOS DIPUTADOS DE LA REPUBLICA

DON LUIS ALEMANY

LOS PROBLEMAS ESENCIALES DE BALEARES

La cuestión del Estatuto

Una entrevista con el diputado de Centro señor Alemany

Madrid 21 a las 22.—El periódico «Informaciones», en las semblanzas que hace de los diputados de la República, dedica la de hoy a don Luis Alemany, incluyendo una interesante conversación sobre los problemas de Baleares que ha de tratar en las Cortes, incluyendo como esenciales los siguientes:

Comunicaciones entre las islas.
Desarrollo de las carreteras.
Reforma y desarrollo del puerto de Palma, insuficiente ahora para el normal tráfico.

Añade el reporter:
Hacemos unas alusiones a don Luis Alemany sobre el tema de actualidad nacional: Estatutos regionales.

El señor Alemany nos dice:
—Realmente se estudia esta cuestión.

Hay un proyecto de Estatuto de Baleares.
Pero yo no creo que nosotros tengamos más deseo que afianzar modestamente nuestra personalidad.

Es anhelo de las tres islas conseguir una autonomía administrativa lo más amplia posible.

Un verdadero problema regional, de tipo nacionalista, aquí no existe.

Ahora bien: si España estructura una Constitución Federal aspiraremos al reconocimiento de nuestra personalidad; pero con cable propio y derecho con el Poder directivo, resistiéndonos a cualquier intento de absorción.

Yo, por lo menos, si el caso llegara, me conduciría a tenor con lo que digo.

POLÍTICA

Alcalá Zamora

Madrid 21 a las 20.—Alcalá Zamora dijo que recibió a una representación de la minoría Derecha Republicana formada por Blanco, Covisa, Castrillo, Juarros y Jaen.

Fue un cambio cordial de impresiones.

Alcalá Zamora les refirió su propósito, manteniendo su ideología personal, de dedicarse apartado a la obra de cohesión del Gobierno con la colaboración de sus compañeros.

Confirió telefónicamente con Lopez Ferrer.
Le dijo que se entrevistó privadamente con el residente francés y le autorizó para desmentir informaciones que suponía el residente en contradicción con las autoridades de nuestro protectorado.

En toda la zona hay tranquilidad.
Hablando de Sevilla dijo que el ministro de Gobernación le comunicó noticias satisfactorias.

Los socialistas y el paro en Jaen

Madrid 21 a las 20.—A mediodía se reunieron en Trabajo los ministros socialistas con los diputados socialistas de Jaen y Alcalde de la provincia, examinando remedios al paro.

La tenencia de armas

Madrid 21 a las 20.—El Director de Seguridad confirmó que se establecerá la ley de 1923 considerando delictivo la tenencia de armas sin licencia.

Un impaciente...

Cuenca 21.—En la sesión del Ayuntamiento el concejal socialista San Millán pidió que la provincia de Cuenca se declare República federal para resolver sus problemas.

El ministro de Fomento

Madrid 21 a las 20.—Una comisión de ferroviarios seleccionados visitó al ministro de Fomento para agradecerle la readmisión de los directores de ferrocarriles.

Le informaron de la forma en que se efectúa y lleva el Consejo un plan de obras públicas que le acababan de entregar y que desconocía.

Se refiere a carreteras, puertos, obras hidráulicas y forma un plan amplio y completo de obras.

Unas se realizarán inmediatamente y otras después.

Todas son de utilidad y ninguna de carácter benéfico.

Se ha desechado un plan suntuario.

Se atenderá al paro.

Preguntado sobre los ferrocarriles dijo que es cosa aparte.

Creía que a fines de semana se constituiría el Parlamento.

Los sucesos de Sevilla

Manifestaciones del ministro de Gobernación

Madrid 21 a las 22.—El ministro de Gobernación dijo que en Sevilla, durante el relevo de las fuerzas, los huelguistas alborotaron en la calle de las Serpes, produciendo alarma.

Personaron las autoridades, que obligaron a que se abrieran las tiendas.

El público reaccionó, ovacionando al gobernador.

Los civiles disolvieron a los alborotadores, practicándose detenciones.

El doctor Vallina ha ingresado en la cárcel de Sevilla.
Donde hay más agitación es en

Examinó la gravísima situación en la provincia de Jaén, acordando:

Un decreto de Fomento prescindiendo de los trámites que impidan la ejecución de obras.

Otro de Hacienda concediendo un crédito de diez millones como anticipo para obras municipales urgentes.

Preparar una fórmula de crédito para el auxilio total para obras a los Municipios que sufren crisis.

Que el ministro de Trabajo encuentre telegráficamente a los Ayuntamientos que se constituyan en 48 horas comisiones de patronos y obreros para que formulen un plan de obras urgentes.

El Consejo terminó a las nueve y media.

Se facilitó una nota que dice:

«Resuelto el Gobierno a impedir a todo trance el desarrollo de la maniobra dirigida a desorganizar la vida económica de España mediante la provocación de conflictos sociales, acordó por unanimidad utilizar cuantas facultades le otorguen las leyes vigentes y plenitud de poderes.»

Se aprobó el restablecimiento de los escalafones separados de los subalternos.

Dió cuenta el Presidente del Estatuto de régimen en los territorios de la Guinea.

Oídas las explicaciones del Presidente sobre la reforma agraria, se acordó celebrar Consejo especial dedicado al asunto.

Se aprobó un proyecto elevando el franqueo de las cartas en 30 céntimos y suprimiendo el sello de entrega.

El ministro de Trabajo dió cuenta de las conclusiones contra la crisis musical.

Decreto derogando la obra legislativa de la Dictadura sobre Guerra.

Creando la Junta Nacional de Música.

Modificando el reglamento de oposiciones a la Judicatura.

El ministro de Gobernación dijo que se aprobó el primer decreto de la serie que se acordará en defensa de la República.

Todo el Gobierno se ha mostrado unánime.

El jueves se celebrará el Consejo especial para examinar la reforma agraria.

Se aprobó un plan de obras públicas de Fomento de cien millones de pesetas.

De esa cantidad se anticipan diez, que mañana se girarán para que comiencen obras en Andalucía y Extremadura.

Dico Azaña

Madrid 21 a las 22.—Azaña conferenció con el general Trillo.

Dijo que en Sevilla hay tranquilidad.

Dijo que los servicios de electricidad, agua y pan, están atendidos por fuerzas militares.

El elemento civil colabora con el militar.

Sólo se oían disparos sueltos en esquinas sin importancia.

Dijo el ministro que lleva al Consejo los decretos anunciados.

Rexach y Galarza

Violento diálogo por teléfono

Madrid 21 a las 20.—El director de Seguridad manifestó que el capitán Rexach intentaba atravesar la frontera francesa en avioneta.

Ordenó que se informaran las autoridades de Guipúzcoa si tenía pasaporte y documentación de aeroplano corriente.

Se enteró que no tenía pasaporte.

Rexach insistía en cruzar la frontera.

Galarza ordenó que se precintara la avioneta, propiedad de Gonzalo Sebastián.

Rexach quiso hablar por teléfono con Galarza y el diálogo fué violento por parte de Rexach, que se insolentó con el director de Seguridad.

Este ordenó detenerlo, remitiendo al Juzgado de San Sebastián el texto del diálogo para que proceda por desacato.

Las Cortes constituyentes

Incompatibilidad de un diputado lerrouxista

Madrid 21 a las 21'15.—Abierta la sesión del Congreso Besteiro dedicó un sentido recuerdo a la catástrofe de Annual.

Hoy se cumplen diez años.

Orden del día

Toda la sesión se dedicó a la discusión de un acta de León por incompatibilidad del diputado lerrouxista Molleda por haber sido juez.

El debate terminó aprobándose la incompatibilidad por 139 votos contra 118.

Molleda se retira de la Cámara y se proclama candidato a Fernández Poza.

Y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

La crisis de trabajo

Para la defensa de la República

Madrid 21 a las 23'30.—Se ha reunido el Consejo de ministros.

La escala comienza por cinco hectáreas y termina en quince.

Se decretó se aplicara en Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo, donde existe agudizado el problema del paro.

La ejecución del proyecto la realizará el Instituto de Reforma Agraria, secundado por asambleas locales con unidades de campesinos y Cooperativas; pero mientras se estructura la organización de los servicios se establecerá una Junta central agraria y juntas locales agrarias formadas por patronos y obreros.

Se establece la siguiente limitación a la propiedad rústica.
Secano, terrenos de cultivo y herbáceos, hasta 300 hectáreas.
Cultivo arbóreo, hasta 200.
Dehesas de pasto, 400.

En regadío y terrenos comprendidos en grandes zonas regables, 10 hectáreas.
En todas las demás tierras, cuando la renta catastral exceda de 10 mil pesetas se establece un impuesto progresivo para rentas rústicas.
Desde 10.000 pesetas el aumento es gradual.

Cuando rebasa la renta la cifra de 100.000 pesetas el impuesto se elevará hasta el 70 por 100 de recargo.

Las ocupaciones de los terrenos tendrán carácter temporal hasta que las Cortes voten la ley de reforma agraria.

Prendese la expropiación de grandes latifundios y grandes propiedades, cuyos propietarios percibirán la correspondiente indemnización, pagándoseles la renta justa tasada por peritos de ambas partes.

Las tierras serán ocupadas por labradores de una misma provincia, aunque cuando los pueblos esten inmediatos la ocupación pueda hacerse por labradores de ambos.

La subcomisión propone tambien un plan de obras de caminos vecinales, carreteras y aprovechamiento de aguas para facilitar las comunicaciones y la explotación de tierras a las familias labradoras que se encarguen de ello.

Carmona 21.—Hubo colisiones entre grupos de huelguistas y fuerzas de la guardia civil.
Cruzaronse disparos.
Hay 15 heridos.

Sevilla 21.—Los heridos llegados de Dos Hermanas dicen que el paro allí es general, obligando a la huelga hasta a las criadas.

Los huelguistas congregáronse en la plaza y un teniente les exhortó a disolverse.

Ellos se negaron, cruzándose numerosos disparos.
Hay 20 heridos, diez de ellos graves.

El alcalde publicó un bando recomendando que se abran los comercios.

Recomienda a los obreros que vuelvan al trabajo.
Los obreros municipales que no lo hagan serán despedidos.

Sevilla 21.—Han sido identificado el cadáver que estaba en el hospital.

Llámase Antonio Nargel, de 72 años, empleado de la ganadería de Miura.

Utrera 21.—Un grupo trató de asaltar la fábrica textil y la benemérita lo impidió.

Al trasladar a la cárcel a los presos varios grupos apedrearon a la guardia civil, que repelió la agresión causando bajas.

Otro grupo trató de asaltar el cuartel de carabineros, siendo rechazado a tiros.

Hay cuatro heridos graves.

Sevilla 21.—Esta mañana transcurrió con tranquilidad y sin periódicos.

Angel Pestaña marchó a Valencia.

Confírmase que el doctor Vallina pretendió reunir en Alcalá de Guadaíra a los campesinos para trasladarlos a Sevilla; pero la benemérita lo impidió.

Tropas de intendencia y otras han trabajado hoy en los hornos para abastecer de pan a la ciudad.

El barrio de la Macarena sigue acordonado.

La policía efectuó numerosos registros, practicando detenciones e incautando de armas.

El general Ruiz Trillo cree que no hará falta declarar el estado de guerra.

El gobernador procederá duramente contra los gremios que secundaron la huelga.

Por la noche desde algunas azoteas del barrio de la Macarena se hicieron disparos contra la fuerza, sin consecuencias.

Las autoridades lamentan la falta de civismo de la población, cuyo vecindario se recluyó en sus casas.

Alcalá de Guadaíra 21.—Se ha declarado la huelga general.

El comité de huelga fué detenido cuando celebraba una reunión clandestina.

El problema de la tierra

La expropiación de grandes latifundios y extensiones propiedades

Un plan anexo de obras públicas

Madrid 21 a las 22.—Se ha publicado el informe de la subcomisión de reforma agraria, que probablemente será dictamen de la comisión que lo aprobará mañana.

Es posible que se implante un decreto para resolver el problema andaluz.

Dice que el primer año de vigencia se repartirán tierras entre 75 mil familias de campesinos, que suman en total 450 mil habitantes que se posesionarán en Septiembre, antes de San Miguel, estableciéndose la escala proporcional para cada familia, según el número de necesitados.

La fuerza pública cayó sobre los revolucionarios en el fielato, deteniéndolos.

Luego las fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra copando a Vallina y a su estado mayor, compuesto de ocho individuos, y al resto del acompañamiento.

El doctor Vallina hizo que se revocara la orden de huelga, trabajando los panaderos.

Vallina será deportado.

Dos Hermanas 21.—Varios grupos trataron de asaltar la Central Telefónica, rociando la puerta con petróleo.

Fuerzas de la benemérita hicieron fuego, causando 16 bajas.

Los grupos invadieron los mercados, destruyéndolos.

El alcalde ha sido destituido.

Trátase de un individuo de nacionalidad francesa, apodado «El francés», que se naturalizó en España.

Sevilla 21.—Los heridos llegados de Dos Hermanas dicen que el paro allí es general, obligando a la huelga hasta a las criadas.

Los huelguistas congregáronse en la plaza y un teniente les exhortó a disolverse.

Ellos se negaron, cruzándose numerosos disparos.

Hay 20 heridos, diez de ellos graves.

El alcalde publicó un bando recomendando que se abran los comercios.

Recomienda a los obreros que vuelvan al trabajo.

Los obreros municipales que no lo hagan serán despedidos.

Sevilla 21.—Han sido identificado el cadáver que estaba en el hospital.

Llámase Antonio Nargel, de 72 años, empleado de la ganadería de Miura.

Utrera 21.—Un grupo trató de asaltar la fábrica textil y la benemérita lo impidió.

Al trasladar a la cárcel a los presos varios grupos apedrearon a la guardia civil, que repelió la agresión causando bajas.

Otro grupo trató de asaltar el cuartel de carabineros, siendo rechazado a tiros.

Hay cuatro heridos graves.

Sevilla 21.—Esta mañana transcurrió con tranquilidad y sin periódicos.

Angel Pestaña marchó a Valencia.

Confírmase que el doctor Vallina pretendió reunir en Alcalá de Guadaíra a los campesinos para trasladarlos a Sevilla; pero la benemérita lo impidió.

Tropas de intendencia y otras han trabajado hoy en los hornos para abastecer de pan a la ciudad.

El barrio de la Macarena sigue acordonado.

La policía efectuó numerosos registros, practicando detenciones e incautando de armas.

El general Ruiz Trillo cree que no hará falta declarar el estado de guerra.

El gobernador procederá duramente contra los gremios que secundaron la huelga.

Por la noche desde algunas azoteas del barrio de la Macarena se hicieron disparos contra la fuerza, sin consecuencias.

Las autoridades lamentan la falta de civismo de la población, cuyo vecindario se recluyó en sus casas.

Alcalá de Guadaíra 21.—Se ha declarado la huelga general.

El comité de huelga fué detenido cuando celebraba una reunión clandestina.

El problema de la tierra

La expropiación de grandes latifundios y extensiones propiedades

Un plan anexo de obras públicas

Madrid 21 a las 22.—Se ha publicado el informe de la subcomisión de reforma agraria, que probablemente será dictamen de la comisión que lo aprobará mañana.

Es posible que se implante un decreto para resolver el problema andaluz.

Dice que el primer año de vigencia se repartirán tierras entre 75 mil familias de campesinos, que suman en total 450 mil habitantes que se posesionarán en Septiembre, antes de San Miguel, estableciéndose la escala proporcional para cada familia, según el número de necesitados.

La fuerza pública cayó sobre los revolucionarios en el fielato, deteniéndolos.

Luego las fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra copando a Vallina y a su estado mayor, compuesto de ocho individuos, y al resto del acompañamiento.

El doctor Vallina hizo que se revocara la orden de huelga, trabajando los panaderos.

Vallina será deportado.

Dos Hermanas 21.—Varios grupos trataron de asaltar la Central Telefónica, rociando la puerta con petróleo.

Fuerzas de la benemérita hicieron fuego, causando 16 bajas.

Los grupos invadieron los mercados, destruyéndolos.

El alcalde ha sido destituido.

Trátase de un individuo de nacionalidad francesa, apodado «El francés», que se naturalizó en España.

Sevilla 21.—Los heridos llegados de Dos Hermanas dicen que el paro allí es general, obligando a la huelga hasta a las criadas.

Los huelguistas congregáronse en la plaza y un teniente les exhortó a disolverse.

Ellos se negaron, cruzándose numerosos disparos.

Hay 20 heridos, diez de ellos graves.

El alcalde publicó un bando recomendando que se abran los comercios.

Recomienda a los obreros que vuelvan al trabajo.

Los obreros municipales que no lo hagan serán despedidos.

Sevilla 21.—Han sido identificado el cadáver que estaba en el hospital.

Llámase Antonio Nargel, de 72 años, empleado de la ganadería de Miura.

Utrera 21.—Un grupo trató de asaltar la fábrica textil y la benemérita lo impidió.

Al trasladar a la cárcel a los presos varios grupos apedrearon a la guardia civil, que repelió la agresión causando bajas.

Otro grupo trató de asaltar el cuartel de carabineros, siendo rechazado a tiros.

Hay cuatro heridos graves.

Sevilla 21.—Esta mañana transcurrió con tranquilidad y sin periódicos.

Angel Pestaña marchó a Valencia.

Confírmase que el doctor Vallina pretendió reunir en Alcalá de Guadaíra a los campesinos para trasladarlos a Sevilla; pero la benemérita lo impidió.

Tropas de intendencia y otras han trabajado hoy en los hornos para abastecer de pan a la ciudad.

El barrio de la Macarena sigue acordonado.

La policía efectuó numerosos registros, practicando detenciones e incautando de armas.

El general Ruiz Trillo cree que no hará falta declarar el estado de guerra.

El gobernador procederá duramente contra los gremios que secundaron la huelga.

Por la noche desde algunas azoteas del barrio de la Macarena se hicieron disparos contra la fuerza, sin consecuencias.

Las autoridades lamentan la falta de civismo de la población, cuyo vecindario se recluyó en sus casas.

Alcalá de Guadaíra 21.—Se ha declarado la huelga general.

El comité de huelga fué detenido cuando celebraba una reunión clandestina.

El problema de la tierra

La expropiación de grandes latifundios y extensiones propiedades

Un plan anexo de obras públicas

Madrid 21 a las 22.—Se ha publicado el informe de la subcomisión de reforma agraria, que probablemente será dictamen de la comisión que lo aprobará mañana.

Es posible que se implante un decreto para resolver el problema andaluz.

Dice que el primer año de vigencia se repartirán tierras entre 75 mil familias de campesinos, que suman en total 450 mil habitantes que se posesionarán en Septiembre, antes de San Miguel, estableciéndose la escala proporcional para cada familia, según el número de necesitados.

El director de Telégrafos y Teléfonos

Barcelona 21 a las 24.—Llegó el director general de Telégrafos y Teléfonos señor Barroso.

BALEARES MENORCA

Llegada de buques

Mahón 21 a las 22.—Ha llegado el transporte de guerra «Almirante Lobo», amarrado en el muelle de la Base Naval.

También fondeó en aguas de Calafiguera el yate inglés «Trentona», procedente de Bonifacio.

Los obreros sin trabajo visitan al alcalde

Mahón 21 a las 22.—Este mediodía una numerosa comisión de obreros sin trabajo ha visitado a las autoridades, significándoles su insostenible situación.

El alcalde telegrafió al ministro de la Guerra interesando para que se activen las obras de fortificación.

La actitud de los representantes de Menorca ante el proyecto del Estatuto regional balear

Mahón 21 a las 22.—Los representantes de los Ayuntamientos de Menorca, reunidos en Mercadal, renunciaron a intervenir para discutir el proyecto de Estatuto regional balear hasta conocer la orientación de la Constitución.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA ANTROPOFAGIA EN EL CONGO

UN COMISARIO DEVORADO POR LOS CANIBALES

ESPELUZNANTE RELATO DEL ADMINISTRADOR DE LEOPOLDVILLE

TRÁGICO HURACÁN EN POLONIA

CARROS, AUTOS Y VAGONES DE FERROCARRIL POR LOS AIRES

SE CREE QUE EL NUMERO DE VICTIMAS HA SIDO MUY IMPORTANTE

La situación financiera en Alemania

(Información por t. s. h.)

La situación financiera de Alemania

Buenas impresiones en Berlín acerca de las negociaciones en París

Berlín 21.—Los centros oficiales expresan su satisfacción referente a las negociaciones de París, y hacen resaltar que los comunicados oficiales alemán y francés demuestran la buena voluntad recíproca de abrir un camino nuevo hacia la aproximación y la comprensión franco-alemana.

Se publicó un nuevo decreto-ley, para acelerar el cobro de los impuestos.

Proposiciones de Estados Unidos para ayudar a Alemania

Washington 21.—Castle declara que el gobierno americano comunicará hoy en la Conferencia de Londres unas proposiciones nuevas para ayudar a Alemania.

En Inglaterra hay interés para salvar a Alemania

Londres 21.—Los periódicos británicos hacen resaltar que el interés general para el salvamento de Alemania, y escriben que la actitud de Italia coincide con la de Inglaterra y la de los EE. UU.

La conferencia de ministros en Londres

Londres 21.—En la primera sesión de la Conferencia de ministros, Mac Donald, pronunciando el discurso de inauguración, hizo un llamamiento a los sentimientos de colaboración cordial y de conciencia internacional.

Laval expuso la opinión francesa, dispuesta a ayudar a Alemania a cambio de garantías financieras y políticas.

Bruening expuso la situación financiera de Alemania.

La segunda sesión se celebrará hoy; es probable que los debates terminen el miércoles por la noche.

Comentarios de la prensa inglesa

Londres 21.—Al comentar la Conferencia de ministros, el periódico «Daily Mail» escribe que Londres ha llegado a ser una vez más el centro principal de la diplomacia internacional.

Durante toda la crisis actual, la firmeza y el imperio sobre sí mismo del comercio londinense ha sido un ejemplo para el mundo.

En Gran Bretaña, se encuentran reunidas todas las condiciones necesarias para eliminar la fricción internacional y restablecer la buena voluntad.

Satisfacción en los centros oficiales alemanes

Berlín 20.—Los centros oficiales consideran satisfactorios los resultados de las discusiones de París.

Se hace resaltar que las aseveraciones de la prensa francesa sobre las peticiones políticas que habían de hacer los ministros franceses resultaron exageradas y equivocadas; además los ministros franceses han salido para Londres sin haber pedido antes a los alemanes aceptasen ciertas condiciones especificadas.

La impresión es que las conversaciones de París han creado una atmósfera de confianza que promete que el «metodo de Choquers» seguirá siendo aplicado en política extranjera y ello quiere decir que dos gobiernos cualesquiera, antes de llegar a una acción decisiva, tomarán en todo caso contacto directo para hacer desaparecer toda desconfianza.

Se da mucha importancia al hecho de que se ha conseguido un acuerdo fundamental en el asunto del crédito nuevo que concede a la Reichsbank y se cree posible que la fecha en la que dicho crédito pueda convertirse en un crédito de largo plazo se señale durante las negociaciones de Londres.

Cábalas y conjeturas sobre «el segundo plan Hoover»

Berlín 21.—El llamado «segundo plan Hoover» que según noticias provenientes de Washington ha de ser sometido a la conferencia de Londres, hace concentrar otra vez toda la esperanza en el presidente de los Estados Unidos, aunque el nuevo proyecto está rodeado por el misterio y que los periódicos no pueden hacer más que suposiciones relativas al contenido del mismo.

Se dice en los centros informados

que Inglaterra apoyará probablemente la proposición americana de conceder créditos de plazo corto, por los Bancos de emisión en cooperación con un sindicato de Bancos privados y que la prórroga de los créditos después de 90 días está consentida de antemano.

Se cree que con seis meses de crédito habrá bastante para salvaguardar la moneda alemana y no solamente detener la evasión del capital, sino también hacer volver el que había huido y también los créditos extranjeros privados cuya retirada había precipitado la crisis.

Si el canciller Bruening y el ministro de negocios extranjeros Curtius vuelven a Berlín el viernes próximo como se supone generalmente, muy probable que irán acompañados por el primer ministro Mac Donald y el ministro de negocios extranjeros Henderson, quienes no solo verán la visita de ministros alemanes, sino que darán una prueba evidente de los sentimientos amistosos que Inglaterra mantiene para con el pueblo alemán en su difícil situación actual.

Impresión

París 20.—Al terminar la reunión internacional consecutiva a las conversaciones franco-alemanas, el comunicado de la presidencia del Consejo expuso que Stimson, Henderson, Grandi, el embajador del Japón e Hymans expresaron la seguridad de que los gobiernos respectivos examinarán con simpatía los medios de ayudar a Alemania cuyas dificultades interesan la estabilidad económica de Europa.

Dicho comunicado añadió que la conferencia de Londres a petición de Laval, se limitará a examinar la crisis financiera y económica de Alemania.

Después de la conferencia franco-alemana, un segundo comunicado de la presidencia del Consejo expuso anoche que los representantes del gobierno francés reconociendo la gravedad de la crisis alemana se declararon dispuestos con reserva de ciertas garantías financieras y medidas políticas, a discutir ulteriormente los términos de una operación financiera internacional.

Los representantes de los gobiernos francés y alemán hicieron resaltar su voluntad de crear unas condiciones favorables a la colaboración eficaz de ambas naciones en el dominio político y económico.

En un comentario semioficial sobre el comunicado publicado anoche por el gobierno francés, se declara que durante la última conversación entre el primer ministro Laval y el canciller Bruening, este último dijo que la tragedia de las relaciones franco-alemanas fué que ambas naciones hasta ahora han sido incapaces de decir las mismas palabras al mismo tiempo y que estas palabras del canciller impresionaron profundamente a Laval.

Se añade que aunque la visita de los ministros alemanes en París no ha dado todavía el resultado de una ayuda financiera inmediata a Alemania, pero que los estadistas alemanes saldrán de la capital francesa con la seguridad de que las relaciones han mejorado.

La prensa al comentar la visita de los alemanes es algo optimista. El «Matin» escribe que la atmósfera se ha modificado completamente en dos días.

El «Excelsior» declara que el primer paso ha sido dado hacia la aproximación franco-alemana y que el gobierno alemán continuará mostrándose conciliativo.

El «Petit Journal» hace resaltar que una inteligencia entre Francia y Alemania no puede conseguirse en cinco minutos y que aunque el fruto de la política de conciliación pueda madurar pronto, todavía no está maduro.

La Conferencia de las siete potencias

Londres 20.—Apenas una hora después de la llegada en la estación de Victoria de los ministros alemanes, franceses, italianos y belgas, se abrió en el despacho privado de Mac Donald, en la Cámara de los Comunes, la Conferencia más importante que se haya conocido desde Versalles.

Participan delegados de siete naciones.

Mac Donald y Henderson estuvieron en la estación para recibir a los invitados, que llegaron poco des-

pués de las cinco y se dirigieron inmediatamente hacia sus respectivos hoteles.

Llama mucho la atención el hecho de que los delegados alemanes y franceses se hospedaron en el mismo hotel, el «Carlton», que enarbó las banderas francesa y alemana juntas.

Poco después los ministros se dirigieron hacia el lugar de la Conferencia.

Esta empezó a las seis y media, bajo la presidencia de Mac Donald.

Los ministros franceses, alemanes, italianos y belgas emplearon la mayor parte del tiempo de su viaje desde París en discusiones políticas y entre París y Calais Laval dió un lunch en un vagón reservado en honor de sus colegas extranjeros.

Londres 20.—En la primera sesión de la Conferencia de Siete potencias, que duró hasta las ocho y cuarto, Laval hizo un relato sobre las discusiones de París.

Bruening dió una idea general de la situación financiera de Alemania

y de las medidas de ayuda tomadas por el gobierno alemán y expuso también la extensión del socorro necesario.

Después que el presidente Mac Donald hubo hecho un resumen de los trabajos de hoy, la Conferencia aplazó sus sesiones hasta mañana martes a las diez de la mañana.

Después de la sesión los ministros alemanes cenaron con Mac Donald, asistiendo también Henderson y Snowden.

Polonia

Trágico huracán

Varsovia 21.—Resultaron diecinueve muertos y más de trescientos heridos a consecuencia del huracán más violento que la historia de Polonia haya conocido, el cual devastó la ciudad industrial de Liublin, arrancando tejados, cobertizos y postes telegráficos y volcando carros, automóviles y hasta vagones de ferrocarril.

Un coche fué levantado en los aires y al caer otra vez el conductor resultó muerto y heridos los tres ocupantes.

En la estación el huracán mató varios caballos de carreras que habían de ser transportados a Varsovia.

Debido a la interrupción de las comunicaciones telegráficas y telefónicas se ignora el importe total de los perjuicios materiales.

Se cree que el número de muertos es muy superior al que se ha indicado.

Congo

Un acto de antropofagia

Bruselas 21.—El comisario del distrito Ballot fué asesinado por unos canibales que después gisaron el cadáver y se comieron, según relato del administrador de Leopoldville, (Congo belga) cuyo administrador escapó de poco a semejante destino.

Resultaron más de 50 nativos muertos por el fuego de ametralladoras, en el combate que los canibales libraron a la policía enviada para detener a los culpables.

Lotería Nacional

Sorteo del día 21 de Julio de 1931

UN QUINTO PREMIO EN MAHÓN

Primer premio de 150.000 ptas. 774 212 145 656 364 156 099

Ha correspondido al núm. 26.682, despachado en Madrid.

Segundo premio de 80.000 ptas. 684 162 088 429 470 322 594

Ha correspondido al núm. 36.808 despachado en Huelva.

Tercer premio de 65.000 pesetas 335 528 195 088 420 998 260

Ha correspondido al núm. 10.101, despachado en Madrid y Barcelona.

Cuarto premio de 25.000 ptas. 304 075 863 115 013 566 278

Ha correspondido al núm. 27.112, despachado en Valencia.

Quintos premios de 3.000 ptas. 630

Han correspondido a los números: 38.854 despachado en Madrid.

34.040 despachado en Barcelona y Madrid.

40.443 despachado en Cadiz, Velez Málaga y Barcelona.

37.665 despachado en Oviedo, 20.235 despachado en Madrid y Barcelona.

6.581 despachado en Marchena, Vigo, San Sebastián.

22.412 despachado en Barcelona y Madrid.

33.250 despachado en Barcelona y Madrid.

33.068 despachado en Miranda, Barcelona y Madrid.

12.113 despachado en Málaga, Barcelona y Madrid.

14.834 despachado en Sevilla.

31.862 despachado en Llobregat, Alicante y Barcelona.

40.823 despachado en Vitoria, Jerez y Barcelona.

16.782 despachado en Barcelona Ceuta y Talavera.

799 despachado en MAHON, Barcelona y Salamanca.

19.044 despachado en Madrid.

36.064 despachado en Las Palmas Córdoba y Bilbao.

17.512 despachado en Valencia, Oviedo y Villagarcía.

373 239 954 387 130 037 349

495 485 572 422 968 100 986

458 265 046 261 818 104 028

393 227 976 049 015 019 570

018 782 216 720 487 414 590

450 669 714

Premios de 3.000 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 26.681 y 26.683.

Premios de 2.000 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 36.807 y 36.809.

Premios de 1.500 pesetas

Por aproximación al tercer premio los números 10.100 y 10.102.

Premios de 640 pesetas

Por aproximación al cuarto premio, los números 27.111 y 27.113.

Premios de 500 pesetas

Unidad

Decenas

Centenas

Mil

Doce mil

684 538 185 054 932 573 753

363 791 478 454 785 234 679

516 668 151 335 920 711 617

537 661 159 489 980 398 181

183 718 520 680 604 892 729

968 180 927 931 806 795

Trece mil

178 440 317 026 972 583 921

442 928 507 326 201 059 989

304 985 796 312 585 982 096

685 248 126 145 873 696 446

813 785 209 147

Catorce mil

222 791 275 549 411 917 696

254 532 448 483 835 578 812

387 976 230 391 085 751 100

382 843 105 965 353 595

Quince mil

352 197 827 579 919 541 830

966 894 338 370 683 146 071

991 253 973 851 365 748 584

000 193 785 066 581 829 211

169 050 623 915 613 714 643

789 928 013 356 053 117 434

754 214 533 976 481 423 861

799 457 384 660

Diez y seis mil

903 978 714 981 941 686 076

856 926 387 943 888 819 499

108 334 230 009 155 033 294

333 537 627 064 583 268 928

776 075 861 574 416 931 642

730 829 567 435 371 708

Diez y siete mil

479 521 936 598 997 397 098

223 035 798 683 213 316 252

986 487 965 070 115 225 139

972 713 500 715 612 904 078

299 689 238 905 023 426 153

Diez y ocho mil

976 123 431 210 189 832 981

765 990 369 314 073 839 415

305 695 919 443 658 098 116

178 246 308 115 984 553 310

189 468 423 469 663

Diez y nueve mil

597 986 331 107 743 599 837

607 337 255 980 919 749 568

133 932 782 097 826 950 618

365 547 135 288 487 886 657

326 649 047 394

Veinte mil

645 405 597 687 499 904 443

210 300 61e 088 433 110 140

939 782 776 756 547 611 246

134 398 235 021 500 014 015

553 735 835 627 363 526 003

503 212

Veinte y uno mil

060 759 986 919 575 131 922

081 721 426 929 817 598 783

824 719 303 488 258 882 768

103 866 371 557 819 888 112

723 522 613 099 914

Veinte y dos mil

423 904 514 046 678 361 908

624 411 291 831 630 424 039

024 136 600 988 407 468 710

358 959 264 355 594 209 446

300 868 378

Veinte y tres mil

003 096 614 939 354 620 918

807 587 058 318 121 177 945

603 821 571 542 789 448 010

980 871

Veinte y cuatro mil

913 306 718 763 987 765 827

395 153 894 970 785 145 786

924 937 902 659 808 115 392

787 370 228 843 754 657 540

217 540 217 497 838 149 632

288 971 336 030 892 474

Veinte y cinco mil

998 516 156 328 709 793 336

800 435 418 379 392 849 954

837 534 532 939 807 135 518

952 464 105 511 305 046 278

061 247 310 752 206 891 039

Veinte y seis mil

838 678 970 806 515 684 550

927 094 523 410 961 641 361

351 913 907 909 125 117 105